

**8.5.- PAGO DE DERECHOS:**

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 MODIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2 RESULT.	SUBTOTAL DERECHOS
-1° NIVEL SUBT.	1	80,34	Otros	A2	80,34		80,34	262.608
1° NIVEL	1	348,51	Otros	A2	348,51		348,51	1.139.178
2° NIVEL	1	96,24	Otros	A2	96,24		96,24	314.581
3° NIVEL	1	23,62	Otros	A2	23,62		23,62	77.207
4° NIVEL	1	23,62	Otros	A2	23,62		23,62	77.207
5° NIVEL	1	23,62	Otros	A2	23,62		23,62	77.207
<b>TOTALES</b>					<b>595,95</b>		<b>595,95</b>	<b>1.947.988</b>
PRESUPUESTO								<b>108.971</b>
DEMOLICIÓN								<b>47.024</b>
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES								<b>2.103.983</b>
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS								<b>0</b>
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES								<b>2.103.983</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE								<b>631.195</b>
MONTO CONSIGNANDO AL INGRESO								<b>0</b>
TOTAL A PAGAR								<b>1.472.788</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL					N°	4622154	FECHA	19/06/2015
CONVENIO DE PAGO		N°	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----	-----

**NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN**

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		19464,34 M²
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
2	Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
5	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.	
6	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.	
7	Cuenta con Personería Jurídica de Representante Legal del Propietario.	
8	Profesionales Arquitectos Sr. Gustavo Greene, RUT / Sra. Marcela Quilodrán RUT Profesional Calculista Sr. José Antonio Ramírez Urra, RUT Profesional Constructor Sr. Iván Hidalgo Belmar, RUT	
9	El presente Permiso aprueba MODIFICACIÓN DE PROYECTO / CLÍNICA, incorporando una superficie de 595.95 m2. (Subt.: 80.34 m2, 1° piso: 348.51 m2, 2° piso: 96.24 m2, 3° piso: 23.62, 4° piso: 23.62 m2 y 5° piso: 23.62 m2). Adicionalmente de aprueban modificaciones de tabiquerías, puertas, ventanas y shaft.	
10	El presente Permiso aprueba DEMOLICIÓN PARCIAL de una superficie de 82.02 m2 (Subt.: 40.22 m2, 1° piso: 24.40 m2, 2° piso: 4.35 m2, 3° piso: 4.35, 4° piso: 4.35 m2 y 5° piso: 4.35 m2).	
11	El presente Permiso, sumado a la superficie conservada, dan un total de 19464.34 m2 (Subt.: 3358.21 m2, 1° piso: 4123.22 m2, 2° piso: 3487.91 m2, 3° piso: 3910.27, 4° piso: 2896.35 m2, 5° piso: 1621.27 m2 y Techumbre: 67.11 m2).	
12	Cuenta con Cert. De Inscripción Vigente N° 86305 de fecha 06-01-2015 e Informe Favorable N° 1615 de fecha 29-01-2015, emitido por Revisor Independiente Sra. Maria Eugenia Gil Diaz, RUT	
13	Cuenta con Cert. De Inscripción Vigente N° 2015SI000273A de fecha 30-03-2015 e Informe Favorable N° 43415 de fecha 29-01-2015, emitido por Revisor Independiente de Cálculo Estructural, Sr. Leopoldo Palma Wenzel RUT	
14	CARPETA 2176 / 2002. (Último Permiso N° 218 de fecha 16-02-2011, Tomo 1 de 3 enero 2011).	

PSG / CBL

**PAULINA SAN MARTIN GONZALEZ**  
Arquitecta  
Dirección de Obras Municipales

**MARCELO BERNER RUIZ**  
Arquitecto  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO****7.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)**

PISOS QUE SE MODIFICAN	SUPERFICIE M2	DESTINO
-1° PISO - SUBTERRÁNEO	80,34	SALUD
1° PISO	348,51	SALUD
2° PISO	96,24	SALUD
3° PISO	23,62	SALUD
4° PISO	23,62	SALUD
5° PISO	23,62	SALUD
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
<b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>	<b>595,95</b>	

**8.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO****8.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)**

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
	SALUD	CLÍNICA	EQUIPAMIENTO MENOR
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

**8.2- SUPERFICIE EDIFICADA**

SUPERFICIE TERRENO	17504 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	3358,21	-----	3.358,21
SOBRE TERRENO	16106,13	-----	16.106,13
TOTAL	19.464,34	-----	19.464,34

**8.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS**

PERMITIDO		PROYECTADO		PERMITIDO		PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2	0,92	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,5	0,24		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----		
ALTURA MAXIMA EN METROS	-----	-----	ADOSAMIENTO	-----	-----		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-----	-----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-----	-----		
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.							
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. Nº	-----	FECHA	-----

**8.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO**

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	180
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN**  
**OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

**REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

<input checked="" type="checkbox"/> <b>URBANO</b>	<input type="checkbox"/> <b>RURAL</b>
---	---------------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>788</b>
FECHA
<b>06-07-2015</b>
ROL S.I.I
<b>1416-5</b>
MODIFICACIÓN

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.17 N° 2258 de fecha 05/02/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2896 de fecha 16-09-2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- F) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----

**RESUELVO:**

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de -AMPLIACIÓN-  
para el predio ubicado en calle /avenida /camino SENADOR ESTEBANEZ  
N° 645 Lote N° ----- Manzana ----- Sector -----  
URBANO Zona ZH1 del Plan Regulador Comunal.  
En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 2258 de fecha 05/02/2015
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificadas al expediente S.M.P.E.- 5.1.6.  
N° 2176/2002, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:  
-----
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:  
-----

**5.- Individualización de Interesados:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>CLINICA ALEMANA DE TEMUCO S A</b>	<b>96606750-0</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
<b>GREENE WELLER GUSTAVO ALEJANDRO</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>GIL DIAZ MARÍA EUGENIA</b>		

**6.- Proyecto que se Modifica**

RESOLUCIÓN O PERMISO	NÚMERO	FECHA
<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>218</b>	<b>16/02/2011</b>